Puerto Carreño Vichada, 20 de Diciembre de 2022

Señora:
ERIKA MARIA ARIZA ACUÑA

**Asunto**: Aceptación para la COMPRAVENTA DE MUEBLES Y ENSERES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE VICHADA.

Respetado(s) señor(es):

La contraloría Departamental de Vichada, una vez verificado el proceso de selección de mínima cuantía CDV020-22 y atendiendo a las recomendaciones efectuadas por el comité evaluador de las propuestas recibidas en el proceso en **cita, amablemente se permite comunicarle que fue acepta la oferta presentada** por ustedes para desarrollar el siguiente objeto: "LA COMPRAVENTA DE MUEBLES Y ENSERES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE VICHADA.

Lo anterior, teniendo en cuenta que su oferta cumple con lo establecido en el estudio previo y se ajusta a los requerimientos contenidos en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No CDV020-22, y demás documentos que hacen parte del proceso y que pueden ser consultados en SECOP II, además, de OFRECER EL MENOR VALOR.

Atentamente,

Original firmado

_____

**EDGAR JASPE CACERES**
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL VICHADA

Elaboro: Ernestina Velandia Cabrera- P.U AyF